

INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE
Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
2024

NO.	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTOS A LA ONADICI	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	COMPONENTE
1	Socialización y lineamientos técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI – Ejercicio Fiscal, 2024.	24 de enero 2024	Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), remitirá invitación a los Coordinadores de COCOIN para participar en el evento. (Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Municipalidades y/o Mancomunidades).	•Comisionado Presidente •Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
2	Gestión y creación de perfiles de usuarios en el Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Entrega de formulario solicitud de acceso al <i>Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI</i> .	Del 24 de enero al 02 de febrero 2024	Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), brindará los lineamientos para creación de usuarios y acceso al <i>Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI</i> .	•Comisionado Presidente •Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
3	Anexo 1: Firmar Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI (Actualización según niveles de responsabilidad) <i>Instituciones con cambios de autoridades.</i>	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente.	100- Entorno de Control
4	Anexo 2: Actualizar Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Comité ya existente o inclusión de nuevos miembros del Comité.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	100- Entorno de Control
5	Anexo 3: Revisar Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	100- Entorno de Control

6	Elaborar Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta! Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	100- Entorno de Control
7	Anexo 7: Elaborar Ficha de Indicador NCI-TSC/133-00 Monitoreo de la ejecución de los planes y sus resultados.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta! Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia de Planificación y GpR.	100- Entorno de Control
8	Anexo 9: Elaborar Plan de Necesidades de Personal PCI- TSC/ 150-00 Principio Gestión Del Talento Humano con base en Las Competencias Profesionales - NCI-TSC/152-01.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta! Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Sub-Gerencia de Recursos Humanos.	100- Entorno de Control
9	Anexo 19: Elaborar Plan Anual de Capacitaciones PCI- TSC/ 150-00 Principio Gestión del Talento Humano con base en las competencias profesionales - NCI-TSC/152-07.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta! Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Sub-Gerencia de Recursos Humanos.	100- Entorno de Control
10	Anexo 36: Elaborar Plan Anual de Vacaciones NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-04.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta! Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Sub-Gerencia de Recursos Humanos.	300- Actividades de Control

11	Anexo 37: Elaborar Registro de Cauciones y Fianzas NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-06.	02 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2.Porta1 Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3.Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa.	300- Actividades de Control
12	Participar en el Diplomado especializado en Control Interno.	febrero de 2024	Se ejecutará según los lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Coordinador de Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI). •Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).	100- Entorno de Control
13	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 9 de febrero de 2024	1. Se socializara los avances y metodología de trabajo del Plan Anual del MARCI 2024. 2. Se hará repaso del cumplimiento de las recomendaciones del plan de acción del 2023.	1. Coordinador de Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Secretario de Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Organización para la implementación del MARCI
14	Visita de Mejora Continua I: Componente 100 Entorno de Control PCI-130-00 Planificación en toda la Organización NCI-TSC/131-00 NCI-TSC/132-00 NCI-TSC/133-00 NCI-TSC/121-00 NCI-TSC/332-03 NCI-TSC/511-00 NCI-TSC/512-00.	Del 12 al 16 de febrero 2024	Se ejecutará según los lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia de Planificación y GpR. y UPEG. •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
15	Participar en la socialización del MARCI a todos los miembros del COCOIN.	Del 14 al 16 de febrero de 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI a nuevos miembros del COCOIN en el cual se deben registrar por instituciones.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
16	Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de compras y contrataciones, administración del recurso humano, de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2023.	21 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1.Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Porta1 Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en el apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa •Sub Gerencia de Recursos Humanos.	100- Entorno de Control

17	<i>Presentación, actualización y subsanación a la elaboración de manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas de la Institución de conformidad con la Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público, emitidos en el año 2023.</i>	21 de febrero 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa •Sub Gerencia de Recursos Humanos.	100- Entorno de Control
18	Participar en la socialización del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada).	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos.	Organización para la implementación del MARCI
19	Participar en el programa de formación de formadores en temas de transparencia, integridad pública, control interno, compras públicas y rendición de cuentas a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada).	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
20	Participar en la capacitación del MARCI a nivel de toda la institución (administración centralizada, descentralizada y desconcentrada).	Febrero a noviembre 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá oficio con el cronograma de sensibilización, socialización o capacitaciones en la que obligatoriamente debe participar un mínimo del 10% de los servidores públicos de la institución.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
21	Participar en la capacitación del MARCI.	Del 04 al 08 de marzo de 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitirá el cronograma para socialización del MARCI a nuevos miembros del COCOIN en el cual se deben registrar por instituciones.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
22	<i>Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).</i>	Viernes 8 de marzo de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI

23	Elaborar Plan Anual de Rotación de personal NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-05 Rotación de funciones.	13 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos.	300- Actividades de Control
24	Elaborar Plan Anual de Viáticos y Gastos de Viaje PCI-TSC/130-00 Principio Planificación en toda la Organización Acuerdo Ejecutivo No.0696 de fecha 27 de octubre de 2008.	13 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa.	100- Entorno de Control
25	Elaborar Plan de Mantenimiento de Equipo (Incluyendo equipo de transporte) NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-19 Registros oportunos y detallados.	13 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Unidad de Servicios Generales.	300- Actividades de Control
26	Elaborar Plan de Comunicaciones NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.	13 de marzo 2024	<i>Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.</i>	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas •Revisa: COCOIN. Aprueba: Comisionado Presidente.	400- Información y Comunicación
27	Anexo 32: Elaborar Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC) NCI-TSC/321-00 Establecer la adhesión institucional al uso de la tecnología.	13 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia de TIC.	300- Actividades de Control

28	Completar Anexo 48: NCI-TSC/332-25 Registro y control de garantías.	13 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa. •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	300- Actividades de Control
29	Enviar Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y evidencias que esté funcionando. NCI-TSC/111-00 NCI-TSC/112-00.	27 de marzo 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP).	100- Entorno de Control
30	Redactar Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública) NCI-TSC/114-00. Evidencia a presentar: 1. Sensibilizaciones y capacitaciones relacionadas con el Código de Conducta Ética del Servidor Público. 2. Declaración del Cumplimiento del el Código de Conducta Ética del Servidor Público. 3. Creación y socialización del mecanismo de denuncia vigente. 4. Aplicación del Anexo No.6 Formulario para la presentación de denuncias incluido en la Guía General para la Implementación del MARCI).	27 de marzo al 16 de diciembre 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP). •Subgerencia de Recursos Humanos.	100- Entorno de Control
31	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 5 de abril de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI
32	Crear Boletín de Promoción del Control Interno Institucional I NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.	10 de abril 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas •Revisa: COCOIN. Aprueba: Comisionado Presidente.	400- Información y Comunicación

33	Anexo 35: Redactar Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02 Informes de cumplimiento.	10 de abril 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.	300- Actividades de Control
34	Participar en el Taller para elaboración de Manuales de procesos y procedimientos según la Guía Metodológica para la elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público y Componente Evaluación de Riesgo.	Del 17 al 19 de abril 2024	Se ejecutarán según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión. •Unidad de Modernización y Simplificación Administrativa o su equivalente. •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	100- Externo de Control
35	Anexo 62: Redactar Informe trimestral (1) de Seguimiento de las recomendaciones del AECTI-2023 NCI-TSC/352-00.	23 de abril 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
36	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 3 de mayo de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades. •Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación del MARCI
37	Participar en el Taller de capacitación Anexo 53: Autoevaluación del Control Interno Institucional NCI-TSC/512-00.	Del 08 al 10 de mayo 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
38	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Lunes 3 de junio de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI

39	Visita de Mejora Continua II: Compras y Contrataciones Componente 300 Actividades de Control PCI-330-00 Establecimiento de Controles a través de Políticas, Procedimientos y otros medios NCI-TSC/332-09 NCI-TSC/332-13.	Del 03 al 07 de junio 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa. •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
40	Anexo 25: Completar Plan de Gestión de Riesgos NCI-TSC/211-00 NCI-TSC/212-00.	10 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	200- Evaluación de Riesgos
41	Anexo 27: Completar Matriz para la Evaluación Análisis y Respuesta a los Riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00.	10 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	200- Evaluación de Riesgos
42	Anexo 30: Completar Mapa consolidado de riesgos NCI-TSC/222-00 NCI-TSC/223-00 NCI-TSC/224-00.	10 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	200- Evaluación de Riesgos
43	Anexo 56: Redactar el Informe de Auto evaluación del control interno institucional NCI-TSC/531-00 Evaluar los resultados y comunicar las deficiencias.	14 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
44	Anexo 55: Redactar y socializar el Acta de comunicación de los resultados de la autoevaluación NCI-TSC/531-00 Evaluar los resultados y comunicar las deficiencias.	14 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
45	Remitir informe de la contratación mínima de personas con discapacidad de acuerdo a la tabla establecida en el artículo 35, Decreto 160-2005 Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad.	30 de junio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Organización para la implementación del MARCI
46	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 5 de julio de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI
47	Crear el Boletín de Promoción del Control Interno Institucional II NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.	10 de julio 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas •Revisa: COCOIN. Aprueba: Comisionado Presidente.	400- Información y Comunicación

48	Anexo 31: Completar el Plan de Mitigación de los Riesgos NCI-TSC/311-00 NCI-TSC/312-00.	10 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	300- Actividades de Control
49	Anexo 35: Redactar el Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02 Informes de cumplimiento.	10 de julio 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.	300- Actividades de Control
50	Redactar el Informe Semestral de actividades realizadas Del cumplimiento del plan anual de trabajo. (1) NCI-TSC/421-00.	10 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
51	Anexo 57: Realizar el Plan de cumplimiento de las recomendaciones NCI-TSC/532-00 Controlar las medidas correctivas NCI-TSC/532-00.	15 de julio 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
52	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 2 de agosto de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI
53	Visita de Mejora Continua III: Componente 100-00 Entorno de Control PCI-TSC/150-00 Principio Gestión del Talento Humano con base en las Competencias Profesionales NCI-TSC/151-00 NCI-TSC/152-01 NCI-TSC/152-02 NCI-TSC/152-03 NCI-TSC/152-04 NCI-TSC/152-05 NCI-TSC/152-06 NCI-TSC/152-07 NCI-TSC/152-08 NCI-TSC/152-09.	Del 05 al 09 de agosto 2024	Se ejecutará según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Sub Gerencia de Recursos Humanos. •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
54	Socializar los resultados de la Autoevaluación de Control Interno Institucional (AECII) (Administración Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada).	Del 14 al 16 de agosto 2024	La Oficina Nacional de Desarrollo integral de Control Interno (ONADICI), remitirá el cronograma para la participación. (Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) (Coordinador y Secretario de actas). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
55	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 6 de septiembre de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI

56	Elaborar y actualizar los manuales de procesos de compras y contrataciones, administración del recurso humano. Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público.	25 de septiembre 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa •Sub Gerencia de Recursos Humanos.	100- Estándar de Control
57	Redactar Informes de actividades realizadas relacionadas con el cuidado del ambiente (Reforestación, campañas de reciclaje, reutilización y sensibilización, limpieza de áreas comunes o verdes, entre otros.) Guía de Control Interno de Buenas Prácticas en el Cuidado del Ambiente.	30 de septiembre	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Subgerencia de Recursos Humanos. •Comité de Probidad y Ética Pública.	Organización para la implementación MARCI
58	Redactar Informe de constataciones física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00 Archivo institucional. Acuerdo No. SO-098-2019 Lineamientos del Archivo Institucional establecidos por el Instituto de Acceso a la Información pública (IAIP) publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,143 el ocho (8) de enero del 2020.	30 de septiembre	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerencia Administrativa •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	Organización para la implementación MARCI
59	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 4 de octubre de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación MARCI
60	Anexo 35: Redactar Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional NCI-TSC/332-02 Informes de cumplimiento.	9 de octubre 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión o su equivalente.	300- Actividades
61	Crear Boletín de Promoción del Control Interno Institucional III NCI-TSC/421-00 Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.	9 de octubre 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas •Revisa: COCOIN. Aprueba: Comisionado Presidente.	400- Informaci
62	Anexo 62: Redactar Informe trimestral (2) de Seguimiento de las recomendaciones de AECH NCI-TSC/532-00 Controlar las medidas correctivas.	16 de octubre 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICL.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- S

63	Elaborar y actualizar los manuales de procesos de todas las áreas de la institución. Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público.	18 de octubre 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Gerentes, Directores, Jefes de Departamentos, Unidades, Secciones entre otros.	100- Entorno de Control
64	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 1 de noviembre de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI
65	Visita de Mejora Continua IV: Componente 400 Información y Comunicación PCI-TSC/420-00 Comunicación Interna de la información NCI-TSC/421-00 NCI-TSC/422-00 PCI-TSC/430-00 Comunicación Externa de la información NCI-TSC/431-00 NCI-TSC/432-00.	Del 04 al 08 de noviembre 2024	Se ejecutarán según lineamientos que proporcionará la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	500- Supervisión
66	Reunión mensual del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	Viernes 6 de diciembre de 2024	1. Seguimiento de lo discutido en la última reunión. 2. Cumplimiento de las actividades del Plan Anual del MARCI 2024.	1. Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). 2. Invitados involucrados en las actividades.	Organización para la implementación del MARCI
67	Redactar Informe Anual de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo. NCI-TSC/421-00.	11 de diciembre 2024	1. Debe estar disponible en la institución. 2. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).	500- Supervisión
68	Crear Boletín de Promoción del Control Interno Institucional IV NCI-TSC/421-00 - Comunicar la información a todos los niveles de la organización incluyendo líneas de comunicación independientes.	16 de diciembre 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). •Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas •Revisa: COCOIN. Aprueba: Comisionado Presidente.	400- Información y Comunicación
69	Enviar copia del Informe de Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2024 a presentar al TSC.	30 de diciembre 2024	Debe estar disponible en: 1. Sitio WEB de cada institución en el apartado de Control Interno Institucional. 2. Portal Único (Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) en apartado regulaciones, ítems: Resoluciones. 3. Documento debe ser cargado al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la ONADICI.	•Comisionado Presidente •Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).	400- Información y Comunicación

Msc. Maribel Martínez

Lic. Rafael Barahona
Comisionado Presidente